

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 24 de enero de 2017	1.2 Hora de inicio: 10:20	1.3 Hora de término: 16:00
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Complejo Forestal e Industrial Nueva Aldea	1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Operación	
1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada : Autopista del Itata, km 21, Ránquil		
1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Celulosa Arauco y Constitución S.A.		Domicilio: El Golf, piso 14 Las condes, Santiago
RUT o RUN: 93.458.000.1	Teléfono: (56-2) 24623700	Correo electrónico: max.constanzo@arauco.cl
1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Max Constanzo F.		Domicilio: Autopista del Itata, km 21, Ránquil
RUN: 9.424.575-3	Teléfono: (56) 412862011	Correo electrónico: max.constanzo@arauco.cl
1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Víctor Otárola López		Domicilio: Autopista del Itata, km 21, Ránquil
RUN: 9.526.099-3	Teléfono: (56) 412862011	Correo electrónico: victor.otarola@arauco.cl
1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)		
2.1 Programada: <input type="checkbox"/>	2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/> Motivo: Denuncia <input type="checkbox"/> Oficio <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Manejo de residuos Industriales líquidos
Manejo de emisiones atmosféricas
Plan de contingencias

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA

Programa de Cumplimiento (PdC) Res. Ex. N°11/Rol D-008-2016

5. OPOSICIÓN AL INGRESO

<p>5.1 Existió Oposición al Ingreso: SI ___ NO <u>X</u> ___</p>	<p>En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección ambiental:</p>
<p>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Actividad Fiscalizada: SI ___ NO <u>X</u> ___ (Solo SMA)</p>	<p>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA:</p>

6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Registro Fotográfico: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Otras (especificar): Georreferenciación
Mediciones: <input type="checkbox"/>	Representación Gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuestas o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	

6.2 Existió Modificación del orden de Inspección Ambiental: SI NO

(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta)

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructura, procesos, etc.) y documentos solicitados: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

7. OBSERVACIONES

Sin observaciones.

8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Estación 1. Oficina administrativa

Siendo las 10:20 horas del día 24-01-2017, el fiscalizador Francisco Caamaño A., hace ingreso por acceso habilitado a la Unidad Fiscalizable (UF) Complejo Forestal e Industrial Nueva Aldea, donde sostiene reunión de inicio con el Sr. Victor Otárola; Superintendente de Medio Ambiente, y el Sr. Patricio Padilla, Ingeniero de medio ambiente. El fiscalizador informa el procedimiento de fiscalización y las actividades programadas para la inspección ambiental en las instalaciones de la UF.

Posterior a la reunión de inicio, el fiscalizador solicita acompañamiento de personal de la empresa para realizar una inspección en sector cámara de carga de emisario submarino de efluentes tratados del complejo.

El fiscalizador consulta por los avances en la ejecución de las siguientes actividades contempladas en el Programa de Cumplimiento (PdC):

Respecto de la acción 4, asociada a R.E. 2 Ob. 1

Esta acción corresponde a la implementación de 100% de las propuestas de mejoras del SDF, que surjan de la modelación, en base a los instrumentos de caudal y presión. El Sr Otárola, declara que el software de integración se encuentra instalado actualmente, y se inició un proceso de marcha blanca que durará aproximadamente 3 meses. Agrega que en el segundo informe trimestral se incluirá un reporte de la implementación de éste.

Respecto de la acción 6 R.E. 2 Ob. 1

Esta acción corresponde a implementar alarmas preventivas de variaciones de caudal, diferenciadas por tramos del emisario, en base a los umbrales y/o límites recomendados en el "informe de resultados de modelación del SDF de caudal y presión". Se informa que esta acción aún no se encuentra implementada ya que depende de la operación del software de integración recién implementado, de acuerdo al cronograma, se informará en tercer informe trimestral.

Respecto de la acción 11 R.E. 4 Ob. 1

Esta acción corresponde a, junto con los vecinos, generar e implementar a través de simulacros, un procedimiento que permita a los vecinos requerir la acción de la empresa de forma urgente, ante la ocurrencia de eventuales derrames. De acuerdo a lo declarado por el Sr. Patricio Padilla, esta acción se encuentra en ejecución y a la fecha se ha realizado un simulacro. Agrega que la vía de comunicación con la comunidad es a través de teléfonos con representantes a través de toda la longitud del emisario, mediante la entrega de aparatos móviles.

Respecto de la acción 1 R.E. 1 Ob. 2

Esta acción corresponde a la reconfiguración de la reja de protección de la cámara de carga y reubicación de las antenas aledañas a ellas, conforme a diseño que se acompaña de presentación de 15 de marzo. Se informa por parte del Sr. Patricio Padilla, que esta acción se encuentra ejecutada la reconfiguración de la reja en la cámara de carga. Agrega que algunas de las antenas se reubicaron y otras se eliminaron, el detalle será presentado en el segundo informe trimestral.

Respecto de la acción 2 R.1. Ob. 3

Esta acción corresponde a cortar o rebajar las guías de sujeción del emisario para minimizar su visibilidad conforme a simulación gráfica presentada. Respecto de esta acción, se informa por parte del Sr. Patricio Padilla, se realizó el corte de las guías de sujeción del emisario submarino en el plazo informado. Las actividades fueron realizadas por una empresa externa y se presentará informe con las actividades ejecutadas en el segundo informe

trimestral.

Respecto de la acción 3 R.E. 2 Ob. 4

Esta acción corresponde a instalar un sensor de vibración en el ventilador del Vent Gas Scrubber, el cual estará conectado con el sistema de información de equipos planta. El Sr. Patricio Padilla, declara que el sensor se encuentra implementado en el ventilador del Ven Gas Scrubber, y conectado con el sistema de información de equipos de planta. En el segundo informe trimestral se incluirá el detalle de las actividades realizadas y los medios de verificación.

Respecto de la acción 2 R.E. 1. Ob. 8

Esta acción corresponde a plantar la cortina vegetal alrededor del depósito de residuos industriales no peligrosos. De acuerdo a lo declarado por el Sr. Patricio Padilla, se realizó el acondicionamiento del terreno y actualmente se encuentra la cortina vegetal plantada con aproximadamente 7.000 unidades de Eucaliptus. Se entregará el informe respectivo en el segundo informe trimestral.

Estación 2. Cámara de carga emisario submarino

El fiscalizador inspecciona junto al Sr. Víctor Otárola, Patricio Padilla, y el Sr. Javier Rozas; Jefe de proyectos, la zona de cámara de carga del emisario submarino de efluentes tratados del complejo en el sector de Boca Itata. En el lugar se observa que la cámara de carga posee una reja de aproximadamente 1,2 metros de altura. En la zona que cubre la tapa de la cámara, se observa reja movediza con rieles para introducir equipo de toma de muestras para monitoreo del efluente. Al momento de la inspección se observa equipo de muestreo con manguera en el interior de la cámara y en funcionamiento, de acuerdo a lo declarado por el Sr. Patricio Padilla, este equipo corresponde a la empresa SGS.

No se observan antenas sobre la reja de la cámara de carga del emisario submarino.

Al noreste de la cámara de carga, en cota superior y a aproximadamente a 100 metros lineales, se observa una cámara de vigilancia, la cual de acuerdo a lo declarado por el Sr. Javier Rozas, fue reubicada desde la cámara de carga.

En el sector aledaño a la cámara de carga, en dirección al mar, se observan plantas tipo arbusto característico de la zona en etapa de crecimiento, de acuerdo a lo declarado por el Sr. Padilla, corresponde a ejemplares plantados como parte del plan piloto para repoblar la vegetación en la duna.

NOTA 1: Las condiciones meteorológicas al momento de la inspección eran de cielo despejado, y temperatura ambiente de 27° C.

9. ACTIVIDADES O DOCUMENTOS PENDIENTES

N°	Descripción

10. FISCALIZADORES (comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo	Firma
Francisco Caamaño A.	SMA	

11. OTROS ASISTENTES (Complete los antecedentes)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Patricio Padilla	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	Patricio.padilla@arauco.cl	41-2862496	
Javier Rozas	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	Javier.rozas@arauco.cl		

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>12.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada recepcionó copia del Acta:</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> X NO <input type="checkbox"/></p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):</p> <p>- NO APLICA</p> <p><i>Victor Oteroche L.</i> </p> <p>9.526.099-3</p>
---	--